

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MIGUEL ESTEBAN

Jesús Heredia Pérez ha solicitado licencia para la apertura de tienda compro oro, en plaza del Socorro, número 8, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas se crean interesadas, puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Miguel Esteban 20 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.-13224